

El costo de la inseguridad empresarial en México

Una lectura de la ENVE 2024 para usar correctamente sus cifras en las decisiones empresariales.

Dr. Jorge Uribe Maza • Versión 1.0 • 20 de octubre de 2026

Resumen

Las estadísticas nacionales permiten dimensionar la victimización y sus costos. Su uso en una empresa requiere distinguir el periodo observado, la unidad de análisis y el alcance de cada cifra. Ningún promedio nacional determina por sí solo un presupuesto de protección.

Tres datos con su contexto

Indicador	Resultado y periodo
Victimización	27.2 % de las unidades económicas fue víctima de algún delito en 2023.
Costo agregado	124.3 mil millones de pesos en 2023, deflactados con base 2018.
Percepción estatal	69.4 % percibió inseguridad en su entidad durante mayo y junio de 2024.

Fuente de los tres datos: INEGI, ENVE 2024, cuadro 1 [1]. El costo comprende daños directos y medidas de prevención; no incorpora todos los impactos indirectos. La percepción corresponde a un periodo distinto del de victimización.

Qué decisión permiten abrir

Estas cifras justifican preguntar cómo afecta la inseguridad a la operación y qué registros internos existen para evaluarla. No identifican cuánto debería gastar una empresa concreta ni permiten inferir que una medida preventiva sea eficaz.

La unidad de observación del cuestionario es el establecimiento [2]. Una cadena con varias sucursales necesita cuidar esa diferencia antes de comparar sus datos corporativos. El total del grupo y el resultado de una instalación no describen la misma exposición.

NOTA DE EVIDENCIA PÚBLICA

Del dato nacional a una pregunta interna

Para utilizar una cifra pública en un comité, conviene acompañarla de una pregunta verificable dentro de la organización. Así se evita que el contexto general termine funcionando como justificación automática de una compra.

Lectura del contexto	Pregunta para la empresa
Existen unidades económicas victimizadas	¿Qué eventos registramos por instalación y cuál es nuestra exposición?
La inseguridad genera costos	¿Distinguimos daños, prevención, recuperación y consecuencias indirectas?
Se percibe inseguridad en el entorno	¿Qué decisiones tomamos por percepción y cuáles por evidencia específica?
Se adoptan medidas preventivas	¿Podemos reconstruir por qué elegimos cada medida y cuándo la evaluamos?

La ENVE pregunta por medidas adoptadas y por su gasto en las preguntas 2.8 a 2.10 [2]. Por tanto, la agenda del Observatorio no debe presentarse como si esa información fuera inexistente. El interés complementario es estudiar la secuencia de decisiones y su evaluación.

Una comparación que debe rechazarse

Si una empresa destina menos recursos que otra y registra menos pérdidas, todavía no sabemos si su protección es más eficiente. Podría enfrentar menor exposición, operar en otro sector o utilizar un criterio de registro diferente. El contraste solo se vuelve informativo cuando se documentan esas diferencias.

Del mismo modo, convertir un costo agregado en una supuesta tarifa recomendada para cada empresa confunde una estimación descriptiva con una regla de asignación. La elección de controles requiere una evaluación propia.

NOTA DE EVIDENCIA PÚBLICA

Una ficha para citar sin distorsionar

Cada cifra que llegue a una presentación directiva debería conservar cinco datos: fuente, año de publicación, periodo observado, población cubierta y unidad de medida. Cuando se comparen montos a través del tiempo, también debe indicarse si son nominales o están expresados en precios de un año base.

La actualización no consiste en cambiar la fecha del título. Cuando aparezca una nueva edición, será necesario verificar definiciones, coberturas y comparabilidad antes de reemplazar las cifras. Esta nota utiliza expresamente la edición 2024 y no presenta sus resultados como una medición de 2026.

Lo que falta dentro de la empresa

Un registro mínimo podría separar el evento, el proceso afectado, el daño directo, la interrupción y las medidas tomadas. Cuando un importe no se pueda estimar, debe permanecer como desconocido o como intervalo sustentado. Asignarle cero produciría una falsa precisión.

Pregunta para las entrevistas

¿Qué estadística externa ha cambiado una decisión de protección en su empresa y qué información interna utilizó para comprobar que era pertinente?

Nota de lectura

Las cifras son del INEGI. Las preguntas de gestión y las recomendaciones de uso son elaboración del autor; no constituyen resultados de una encuesta del Observatorio.

Fuentes y alcance documental

[1] INEGI. ENVE 2024. Comunicado 780/24 y nota técnica, 10 de diciembre de 2024. Cuadro 1, p. 4; resultados sectoriales, p. 5. [Consultar fuente](#)

[2] INEGI. ENVE 2024. Cuestionario principal. Unidad de observación, p. 1; preguntas 2.8 a 2.10, p. 5. [Consultar fuente](#)

Una iniciativa impulsada y patrocinada por Grupo IPS. Autoría y conducción del Dr. Jorge Uribe Maza. Esta publicación no presenta resultados de campo del Observatorio.